

La supremacía en el aire es muy esencial, dice el Almirante Yonai

(Especial a LA VANGUARDIA)
Tokio, 7 de septiembre.—Haciendo un resumen de los acontecimientos de la guerra naval desde que se sometieron los informes en la pasada sesión de la Dieta, el Ministro de la Armada, Almirante Mitsumasa Yonai ha recalado la importancia de la supremacía aérea para aplastar al enemigo.

Las fuerzas japonesas en Omyasima y en la isla de Tinian están ofreciendo una tenaz resistencia contra las fuerzas enemigas invasoras que habían desembarcado en dichas islas después de la ocupación de la isla de Saipan. Igualmente en el área de Nueva Guinea, las fuerzas Imperiales están parando el avance del enemigo mediante el empleo de las fuerzas aéreas, según se ha revelado.

En estas operaciones, el Ministro de Marina declaró, el Ejército y la Marina así como las fuerzas aéreas están utilizando toda su energía combatiente para infligir fuertes golpes al enemigo.

El Ministro de Guerra da cuenta de la situación: graves bajas enemigas

(Especial a LA VANGUARDIA)
Tokio, 7 de septiembre.—Revisando los recientes desenvolvimientos de la guerra en todos los frentes, el Ministro de Guerra Gen Sugiyama, hablando hoy ante la Dieta, expresó la firme determinación de las fuerzas Imperiales de aplastar al enemigo. Cito casos de la inquebrantable determinación de los oficiales y soldados en los diferentes frentes de guerra.

El Ministro de Guerra dijo en parte:

"Estais subsientemente conscientes de la situación de la guerra desde el año pasado por medio de los comunicados expedidos por los Cuarteles Generales Imperiales. Mientras una enconada lucha esta desarrollándose con mayor intensidad en el Pacífico y en el continente, deseo explicar los últimos desenvolvimientos.

"En el área del centro del Pacífico acerca de la cual la Marina sometera detalles más tarde, deseo mencionar que las fuerzas Imperiales en Nueva Bretaña y Bougainville están sosteniendo sus posiciones e infligiendo contundentes golpes al enemigo. Rabaul y sus cercanías sigue consolidado."

El Ministro de Guerra tocando luego la cuestión de la heroica muerte de los oficiales y soldados de las fuerzas Imperiales y de los civiles en la isla de Saipan, recalco el espíritu que inspiraba su inquebrantable determinación de sacrificar sus vidas por la nación.

Las pérdidas enemigas en Saipan, Tinian y Omyasima llegaron a 30,000 según los comunicados americanos, mientras que igualmente cuantiosas bajas fueron infligidas a los invasores en el área de Atafu, Nueva Guinea, desde Julio pasado. La lucha en las áreas del sur continúa con furia

Cuarto 334 CRYSTAL ARCADE
Escuela— allí esta nuestra Oficina. Si no lo encuentra en seguida, diríjase preguntando al del ascensor.

jwcurameng

Miembro
Philippine Realtors Assn.
334 Crystal Arcade, T. 2-34-07

En el área del Norte del Pacífico, el Ministro de Marina dijo, los rápidos aéreos enemigos están aumentando con frecuencia. Algunos bombardeos se han registrado en Kita-Tisima. Parece ser que también habrá acción en la región del Océano Índico, Sumatra y Djava.

Las actividades de los submarinos enemigos son considerables. Deben ser aniquilados sin pérdida de tiempo. La Marina, con la cooperación del Ejército y otros círculos, han definitivamente hundido 103 submarinos enemigos e infligido grandes daños a otros 42, añadió el Ministro de Marina.

"Nuestra flota submarina, oriunda grandes dificultades, ha hundido dos portaviones, un acorazado y un crucero del enemigo y dañado grandemente al doble de este número de embarcaciones. Venticuatro barcos mercantes, con un total de 180,000 toneladas, también han sido hundidos.

"Lo que deseo recalcar con énfasis en este tiempo es la absoluta necesidad estratégica de arrebatar la superioridad aérea tanto en tierra como en el mar. Urjo a todos que hagan todo lo posible para enviar el mayor número posible de aviones al frente de batalla", concluyó.

Además de los informes sobre pliegues cosechas de habichuelas soya, kaoliang y trigo venidos de Manchukuo, que está desempeñando un papel importante como granero del Japón, China ha informado también abundantes cosechas de grano.

También tendrá cosecha sin igual de uvas.

(De la Agencia Domet)
Tokio, 5 de septiembre.—Una cosecha sin precedentes de uvas de las que se extrae el ácido tartárico indispensable para la producción de armas de radio, ha sido predicha en todo el Japón. La cosecha de este año excede a la cuota original fijada para cada plantación de vid.

En armonía con estas espléndidas perspectivas y en reconocimiento al apoyo sincero de la nación al aumento de la producción de uvas, el ejército y la marina han decidido proveer una gran cantidad de azúcar a los productores de vinos de todo el Japón para que todo el pueblo beba hasta saciarse. Tanto el ejército como la marina han informado a los gobernadores locales sobre el particular el tren del actual por conducto del Ministerio de Municipios según se ha revelado.

(Especial a LA VANGUARDIA)
Lisboa, 4 de septiembre.—En los primeros siete meses de este año hubo huelgas en 3,035 fabricas de los Estados Unidos en comparación con el total de 2,241 huelgas ocurridas en el mismo periodo del año pasado, según dice el comunicado oficial de la Junta del Trabajo de los Estados Unidos, de acuerdo con un despacho de Washington.

Probable requisa de minas de carbón

(Especial a LA VANGUARDIA)
Lisboa, 4 de septiembre.—El Presidente Roosevelt autorizo hoy, lunes, al gobierno de los Estados Unidos a hacerse cargo de un gran número de minas de carbón en el área de Pennsylvania donde las operaciones de dichas minas han quedado interrumpidas por las huelgas o amenazas de huelgas, según un despacho de Washington.

Goering conferencia con Mussolini en Italia
(Especial a LA VANGUARDIA)
Zurich, 6 de septiembre.—El Ministro Herman Goering, Ministerio de Aviación alemán, confirió acerca de asuntos militares con Benito Mussolini, Jefe de Estado de la Italia Republicana, y con el Mariscal Albert Kesselring, comandante en jefe de las fuerzas alemanas en Italia, en los cuarteles generales del Duce el cuatro del actual, según informes de Italia recibidos aquí.

EJERCICIOS DE TIRO
Fecha: Del 3 al 10 de septiembre.
Hora: De 1 p. m. a 5 p. m.
Lugar: En una extensión de 15,000 metros desde Cabacben hasta Orion.
Armas: Cañones anti-aéreos.

LOS ALIMENTOS EN JAPON ABUNDAN MAS

Cosechas sin precedentes de diferentes artículos alimenticios

(De la Agencia Domet)
Tokio, 6 de septiembre.—Con los informes de cosechas sin precedentes de cebada y avena y una excelente cosecha de camote y otra normal de arroz, Japón combatiente tiene asegurada una abundante provisión alimenticia. Las remesas de cebada procedentes de las tierras agrícolas, han alcanzado ya un total de 50 millones de fanegas y se tiene la certeza que en el plazo de dos meses dichas remesas de los distritos rurales excederán en mucho la cuota originalmente esperada de 65 millones de fanegas.

La cosecha otoñal de avena ha batido todos los precedentes de los últimos años. La producción de camote se predijo que mostrará un aumento de 18 por ciento sobre la del año pasado.

Además de los informes sobre pliegues cosechas de habichuelas soya, kaoliang y trigo venidos de Manchukuo, que está desempeñando un papel importante como granero del Japón, China ha informado también abundantes cosechas de grano.

También tendrá cosecha sin igual de uvas.

(De la Agencia Domet)
Tokio, 5 de septiembre.—Una cosecha sin precedentes de uvas de las que se extrae el ácido tartárico indispensable para la producción de armas de radio, ha sido predicha en todo el Japón. La cosecha de este año excede a la cuota original fijada para cada plantación de vid.

En armonía con estas espléndidas perspectivas y en reconocimiento al apoyo sincero de la nación al aumento de la producción de uvas, el ejército y la marina han decidido proveer una gran cantidad de azúcar a los productores de vinos de todo el Japón para que todo el pueblo beba hasta saciarse. Tanto el ejército como la marina han informado a los gobernadores locales sobre el particular el tren del actual por conducto del Ministerio de Municipios según se ha revelado.

MAS HUELGAS HA HABIDO ESTE AÑO EN AMERICA
(Especial a LA VANGUARDIA)
Lisboa, 4 de septiembre.—En los primeros siete meses de este año hubo huelgas en 3,035 fabricas de los Estados Unidos en comparación con el total de 2,241 huelgas ocurridas en el mismo periodo del año pasado, según dice el comunicado oficial de la Junta del Trabajo de los Estados Unidos, de acuerdo con un despacho de Washington.

Probable requisa de minas de carbón
(Especial a LA VANGUARDIA)
Lisboa, 4 de septiembre.—El Presidente Roosevelt autorizo hoy, lunes, al gobierno de los Estados Unidos a hacerse cargo de un gran número de minas de carbón en el área de Pennsylvania donde las operaciones de dichas minas han quedado interrumpidas por las huelgas o amenazas de huelgas, según un despacho de Washington.

ANUNCIOS CLASIFICADOS
Se Vende Bienes Raíces
Una "Villa" para un caballero de 30,000 m. c. medio kilómetro del lugar de la U. C. P. a 717.00 m.s. a lo largo de un camino que conduce a las viviendas a 22.00 metro cuadrado. Averiguación, Attorney B. J. Torres, Teléfono 2-90-51. (6-8-9/5)

Se desea Comprar—
Auto, jitney y Trucks. Pagar a contado. Llame Mr. Alonso, Filipino Corporation, Tels: 2405 y 2308, 424 Pateros, C. (8/9-8/5)

Se vende
1 Ferris Fun Terrier y 1 peto de alambres. Sr. Asociacion, 81 Int. 240 Lepanto. (8/9-8/5)

Se desea Alquilar
Inmediatamente accesoria para matrimonio. Favor dirigirse 664 Isaac Peral. (1-9/5)

Se Alquilar
Dispuestos a pagar suma razonable a inquilinos que deseen abandonar su casa. Tels: 2-48-27 y 2-40-49. (12-9/5)

Servicios Misceláneos
Especialistas en RCA y Palcos. T-23646 (8-9/5)

Profesionales
Dr. F. E. Klein—Optometra, 473 Region Bldg. Para convenio llame al T-2-17-84. (8/8-11-8/4)

ANUNCIOS JUDICIALES

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
COURT OF FIRST INSTANCE OF
PANGASINAN
First Judicial District
GENOVEVA BILLOSILLO, Plaintiff
versus
ISIDRO QUEROL, D. defendant
Civil Case No. 818

ORDER
Upon consideration of the petition contained in the complaint of the plaintiff praying that the defendant herein be summoned by means of publication; it appearing from the allegations of the said complaint that despite of the diligent inquiry made by the plaintiff to locate the above named defendant in his last known residence in the municipality of Pangasinan, province of Pangasinan, he could not be found and his whereabouts unknown and that service of personal summons could not be effected upon the defendant; and if appearing further, to the satisfaction of the Court that a cause of action exists against the said defendant and that he is a person residing in the Philippines, in which the plaintiff claims to be interested;

IT is hereby ordered that pursuant to section 16, Rule 7 of the Rules of Court, service of summons upon the defendant herein be made by publishing this order in the newspaper LA VANGUARDIA which is a newspaper of general circulation in the Philippines and is most likely to give notice to the defendant if he is residing somewhere outside the Philippine, once a week for three consecutive weeks, directed to him through the Clerk of the Court at Linao, Pangasinan, on or before September 20, 1944, at 9 o'clock in the morning to the effect that the plaintiff herein claims to be the defendant and demand from this Court the relief applied for in said complaint.

IT IS SO ORDERED.
Done at Linao, Pangasinan, Philippines, this 16th day of August, 1944.
SOTE R. RODAS, Judge (8-16-23, Sept.-44)

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
COURT OF FIRST INSTANCE OF
MANILA
In the Matter of the Intestate Estate of the Late RAMON GARRIZ, ANITA CALDERON DE GARRIZ, Petitioner
Case No. 767

ORDER
Letters of administration having been issued in the above entitled case in favor of Anita Calderon de Garriz.

IT IS HEREBY ORDERED that notice be, and the same hereby is, given, requiring all persons who have claims for money against the decedent, Ramon Garriz, arising from contract, express or implied, whether the same be due, not due, or contingent, to present the same and copies of the last sickness of the said decedent, and judgment for money against him, to file said claims with the Clerk of this Court at the Alameda Building, Intramuros, within six (6) months from the date of the first publication, serving a copy thereof upon the aforementioned Anita Calderon de Garriz.

IT IS SO ORDERED.
Manila, September 10, 1944.
(Sgd.) RAMON A. CRUZ, Judge (8-16-23, Sept.-44)

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
COURT OF FIRST INSTANCE OF
YATAYAS
Sp. Proc. No. 39
Testate estate of the deceased Lucio Zarasola, Petitioner
Lucio Zarasola, Petitioner
ORDER
A document in English having been presented to this Court by the above named petitioner purporting to be the last will and testament of the late Francisco Zarasola, a resident of Yatayas, Taybas, who died in the same place on June 29, 1944, with a petition for the probate of said document and for the issuance of letters testamentary in favor of the petitioner.

IT is hereby ordered that said petition be set for hearing on September 19, 1944 at 9 o'clock in the morning at this Court at Lucena, Taybas, on which date, hour and place any person interested may appear and offer evidence either for or against the said petition.

Let this order be published, at the expense of the petitioner in "La Vanguardia", once a week for three weeks successively before the date of the hearing set forth above, and let copies and other persons interested, if any, as are specified in the petition.

So ordered.
Lucena, Taybas, August 12, 1944.
VICENTE DEL ROSARIO, Judge (21-1-8 Sept.-44)

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
COURT OF FIRST INSTANCE OF
MANILA
LUCIO T. LACSON, Plaintiff,
versus
SINAG ALCANTARA, Defendant,
Civil Case No. 2750
SUMMONS
WHEREAS, on August 29, 1944, the Hon. Roberto Concepcion, Judge of the Court of First Instance of Manila, Branch V, entered an order in the above entitled case which reads as follows:

"It appearing from plaintiff's verified petition that the address of the defendant is unknown and for said reason said defendant cannot be served with summons and plaintiff having filed a motion praying for service of the summons to be made by publication, motion granted: The Clerk of this Court is hereby ordered to publish the summons in this manner in the newspaper LA VANGUARDIA, once a week for three consecutive weeks, directing the defendant to answer the complaint filed against her in the Court of First Instance of Manila, Branch V, on or before November 2, 1944. If she fails to file her answer as aforesaid, the plaintiff shall take judgment against her by default and demand from the Court the relief applied for in the complaint."

"It is further ordered that a copy of the complaint and summons, together with a copy of this order, be sent by registered mail to the defendant as her last known residence."

THEREFORE, SINAG ALCANTARA, hereby moved to file, with the Office of the Clerk of Court of First Instance of Manila, Araullo Building, W. C. her answer to the complaint on or before November 22, 1944, serving at the same time a copy thereof on the plaintiff, 1688 Domingo, Pasay, Manila. If she fails to file her answer as aforesaid, the plaintiff shall take judgment against her by default and demand from the Court the relief applied for in the complaint.

Manila, Philippines, August 30, 1944.
L. PASICOLAN, Clerk of Court (1-9-15, Sept.-44)

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
COURT OF FIRST INSTANCE OF
LACUNA
In the Matter of the Intestate Estate of the deceased Lucia Banzuela, Irmael Banzuela, Petitioner
NOTICE OF HEARING
A petition having been presented by Irmael Banzuela, for the summary and distribution or appointment of an administrator of the estate of Lucia Banzuela, who, as alleged, died on November 19, 1939, in the Municipality of Alaminos, province of Laguna:

Notice is hereby given to all parties concerned that the hearing of the said petition has been set for September 13, 1944, at 9 o'clock a. m., before this Court in the City of San Pablo, and any interested party may appear on the said date, place and hour in order to show cause why said petition should not be granted. This notice shall be published in the "La Vanguardia", a daily newspaper of the City of Manila and of general circulation in this province, once a week for three consecutive weeks.

Given by the Hon. Felix Bautista Angeles, Judge of said Court, this 15th day of August, 1944, at Calamba, Laguna.
ROSENDO SAN MATEO
Deputy Clerk of Court (24-1-8 Sept.-44)

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
COURT OF FIRST INSTANCE OF
MANILA
In the Matter of the Intestate Estate of the late Buenaventura Dabilon
Case No. 802
ORDER
A petition having been filed today by the petitioner, Chan Eng, thru counsel, praying for the appointment of said petitioner, as executor of the estate left by the deceased, Buenaventura Dabilon, who, as alleged, was a resident of the City of Manila, and who died on January 3, 1941, leaving property valued at P15,000.00.

IT is hereby ordered that said petition be set for hearing on September 16, 1944, at 9:30 a. m., on which date and hour all persons who may have an opposition to the appointment sought may appear to state their reasons, orally or in writing.

Let this order be published in the newspaper, "La Vanguardia", once a week for three (3) weeks successively, at the expense of the petitioner.

Manila, Philippines, August 21, 1944.
JOSE GUTIERREZ DE VIDAL, Judge (25-1-8 Sept.-44)

REPUBLICA DE FILIPINAS
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MANILA
Sala I.
Num. 800
Testamentaria de Rafael Mercado y Bolet, fada
Habiendo presentado el día 22 de Agosto, 1944, un documento que se dice ser la última voluntad y testamento de Rafael Mercado y Bolet, el habiéndose presentado una solicitud al Juzgado pidiendo la legalización del mismo y el expedirse la carta de administración a favor de Bolet, el día 22 de Agosto, día 15 de Septiembre, 1944, a las 9:30 a. m., sea señalado como día para la legalización del citado testamento.

En el día 4 de los actuales bales la vista de dicha solicitud cualquier persona interesada podrá comparecer para impugnar de palabra o por escrito la legalización de la citada última voluntad y testamento y oponerse en igual forma a la expedición de carta de administración según se solicita.

Publíquese este aviso de señalamiento por tres semanas consecutivas en "La Vanguardia", periódico de circulación general en la Ciudad de Manila, Filipinas, Agosto 24, 1944.
GERVASIO DIAZ, Juez (25-1-8 Sept.-44)

Corredores de Fincas • Administración • Hipotecas

TELEFONO **ESSO** 2-12-32

ESSO & COMPANY, INC.

70 ESCOLTA, CALVO BUILDING, MANILA

Corredores de Fincas • Administración • Hipotecas

TELEFONO **ESSO** 2-12-32

ESSO & COMPANY, INC.

70 ESCOLTA, CALVO BUILDING, MANILA